

# Monreal ahora apunta contra las calificadoras y propone su regulación

Puso bajo la mira a Moody's, Standard & Poor's y Fitch Rating, mismas que han mostrado duras críticas a las políticas de la 4T.

Las críticas desde la 4T sobre el comportamiento de las agencias calificadoras podrían escalar a una regulación. Este domingo, el senador Ricardo Monreal propuso esta discusión, alegando que existen "conflictos de interés".

"El impacto de las empresas calificadoras de riesgo y los conflictos de intereses que existen en su operación hacen necesaria una regulación que garantice su objetividad", anunció en su cuenta de Twitter, donde presentó su propuesta, en la que apuntó contra las tres agencias más importantes: Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings.

El morenista señaló que estas tres forman un "oligopolio de facto", al concentrar el 93% del mercado global, a pesar de que existen 150 calificadoras en el mundo: "Ello les permite, sin duda, ejercer el poder de mercado", dijo. También recalca que éstas no han estado exentas de la polémica, en ese sentido, recordó la crisis de 2008 y las opiniones que emitieron sobre el banco Lehman Brothers, que se fue a bancarrota o respecto a paquetes de hipotecas.

Alertó que sus decisiones y recomendaciones podrían poner en juego al desarrollo de las naciones y, por tanto, "al bienestar de las personas".

Este pronunciamiento se hace a días de que Pemex anunció que no renovaría su contrato con Fitch, argumentando un ahorro 350 mil dólares. Sin embargo, el mercado no dejó pasar desapercibido que se trata de una de las calificadoras más críticas al plan de negocios de la petrolera durante esta administración y fue la primera en quitarle el grado de inversión al rebajar su nota al grado especulativo.

Tras ella, Moody's hizo lo mismo mientras que S&P la mantiene aún a un escalón de perderlo. Lo cierto es que las tres han cuestionado ampliamente el plan de rescate de Pemex a través del apoyo del gobierno y cortando la posibilidad de nuevos negocios con privados, en un escenario donde la deuda financiera de la petrolera no hace más que crecer, lo que también mete presión a la nota del soberano. De hecho, que el país pueda perder el grado de inversión es un riesgo que el mercado no ha dejado de contemplar.

Ante las críticas de las calificadoras, la 4T no ha dejado de cuestionar que estas calificadoras sirvan intereses privados, un señalamiento que ha hecho el presidente López Obrador, pero también el secretario de Hacienda Arturo Herrera, pues ante la ola de recortes que aplicaron al inicio de la pandemia, [les reprochó](#): "Buscan compensar su falta de acción en 2009 degradando ahora a todos".

Ahora Monreal se suma a la polémica desde el legislativo. El político justificó su propuesta afirmando que la ONU ha recomendado que se reforme la arquitectura internacional de la deuda, suspender la emisión de calificaciones de crédito durante las crisis, como la de la COVID-19, así como revisar los criterios de operación de las calificadoras de riesgo crediticio.

Además, señaló que países como Estados Unidos o la Unión Europea han avanzado hacia allá. "El tema de la regulación de las agencias de calificación no es nuevo. En el caso de México, este debate deberá llevarse a cabo tarde o temprano".